

LOS MONARQUICOS EN LA REPUBLICA

Cuando tras siglos de dominio monárquico, se visumbra en el horizonte la República, nadie sino los justamente perjudicados por ella, la vio como un peligro. Fue por el contrario, una confortadora esperanza. Porque frente a las vicisitudes de la voluntad popular, la observancia de la ley, el espíritu de la ley, el espíritu de la arbitrariedad. Hasta para aquellos que idealmente pugnan con su doctrina. Por eso florecerán juntos los anhelos de los incondicionales y los de los partidarios del decoro colectivo fuese cual fuese la norma política que lo realizase.

La República no representaba solamente un cambio en las altas categorías del Estado. Lo más fuerte en ella era el símbolo de sus pactos secretos entre reyes. Los pactos secretos entre reyes de mesnada desaparecerían con ella. La luz cenital había de iluminar las andanzas públicas, emancipadas al fin de cambalaches vergonzosos. El 14 de abril fue alegría ante todo porque ante todo fue rejuvenecimiento. Pero no de tinte de canas ni de maquiavelismo, sino de almas que brotan a nueva vida. Tal era la seguridad de ello, tal la fe, que nadie pensó en represalias. La inocencia impulsó generosidad para el cuchillo que sangró mil veces. Nos vimos salvados y obreros de optimismo, arrojamos nuestro salvavidas a los que se ahogaban.

Al poco tiempo los naufragos vieron a nuestra casa para agradecer la merced... y hoy pretendían nada menos que echarnos de ella. Los naufragos eran, no únicamente «los monárquicos», los hombres, sino de modo principal «los monárquicos», el espíritu. Hoy este espíritu florece en intrigas, y quienes no comulgaron en las esencias populares más que en el aspecto del rencor a los idos—renunció personal, muchas veces—, si en sus prácticas fe entonces, como si el presente pudiera nunca merecer el trato del pasado.

Todo se podrá intentar contra un régimen corrompido que explota a la nación. Ningún ataque a fondo es lícito contra este régimen que se entrega a ella por entero. Y sin embargo el ataque existe. Parece que se dirige contra las personas, pero lexiona la base misma del credo republicano. Porque cuando sea anteponer vehementes secundarias al prestigio de aquello que nos es común ha de acar su entraña. Un día son los rumores de crisis; otro es la adu-

dicación a una alta personalidad de inconcebibles deslealtades; otro, la frase hiriente, ligera en su origen, calumniosa en sus derivaciones, contra las figuras más preclaras: otra... sabotaje o inconsciencia, torpeza o perfidia, el resultado es el mismo: aura de descrédito.

Y a eso pueden contribuir fuerzas afines? Trabajo cuesta creer por muchas que sean las impacientes por grandes que sea el cielo del éxito ajeno. Si un nombre está llevando las riendas, ¿a qué atarle las manos? Conformes en lo fundamental, merece la pena acumular dificultades en el camino? Y de qué en lo fundamental se está con firme nadie dudará, a no ser que se admita la doblez en el jurado. Porque el juramento existe. España entera lo escuchó y a sus ojos se renueva frecuentemente. Si es pura fórmula, el tiempo lo dirá.

La República necesita para vivir—porque si se desvirtúa, ya no es ella la que vive—dos inmediatas conquistas: la del alma del niño y la del apoyo del trabajador. Y de los trabajadores, a quien más pronto hay que atender es al más vejado, el del campo. A esos dos fines van encaminadas la ley de Congregaciones religiosas y la ley Agraria. La primera deriva de un principio proclamado en la Constitución. La segunda requiere ser aplicada con urgencia impuesta por el sentimiento de equidad y por el hombre. Se va a discutir la ley de Congregaciones. Se están utilizando los preparativos indispensables para la otra reforma. Todo lo que sea añadir dificultades al Gobierno redundará en perjuicio de esas anheladas victorias. Anheladas y—repetimos—vitales. No sólo para él. También para la República.

Las necesidades y las aspiraciones de gran parte de la masa obrera juzgan escaso el progreso que se les brinda. Si a eso se añade la tardanza en hacerlo efectivo, pueden reproducirse sucesos inolvidables. De los cuales se aprovecharían en primer término los que aún pretenden locas aventuras. Locas, pero sangrientas. ¿No se ha pensado esto o es esto lo que no preocupa?

Los predominantes intereses de partido, las ambiciones sin reparo, los empeños de amor propio a todo trance, son cosas monárquicas. Y «los monárquicos» se frota las manos de gusto cuando comprueban que «los monárquicos» subsiste. La dosis es lo menos. Lo importante es la posibilidad.

Abraham Polanco

INFORMACIÓN LOCAL

MATRIMONIOS CIVILES

El juez municipal del distrito de la Audiencia, ha remitido al Ayuntamiento para que sea expuesto al público por término de quince días, un edicto relativo al matrimonio civil de José Onís López con Emma Candela Segura.

Con igual finalidad, el juez del distrito de San Sebastián, también ha remitido al Municipio los siguientes edictos, relativo a los matrimonios de José Rodríguez Andujar con Ángela Sánchez Criado; Francisco Gazquez Rodríguez con Francisca López Ventura; José Sequera Rumi con María de los Dolores Uribe Nieto; Juan Andujar Belmonte con María de los Dolores Navarro Ubeda, y Juan Martínez Moreno con Isabel Rivas López.

el comerciante don Luis Maturana Carmona.

—Regresó a Cartagena el joven maestro nacional don Miguel López Ortega que cumple en aquella guarnición sus deberes militares.

—De Murcia, el ingeniero D. Enrique Barluaga y don José Barluaga.

—De Benidorm, el abogado don Francisco García Olivares.

—De Granada, don Justo Arévalo Giménez y el comerciante don Julián Amigo Aguado.

—De Barcelona, don Francisco Rubio.

—De Málaga, el industrial don José Velasco.

—Han salido para Málaga, don Aureliano García Álvarez y don Carlos Pareja; el inspector de Tracción de los ferrocarriles Andaluces don Víctor Jorán; el comerciante don Rafael Sanz González, y don Fernando Rivas.

—Para Murcia, don Juan Muñoz.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el Teniente Alcalde y Vicepresidente de la Diputación don Francisco Callejón López.

También lo está el Practicante del Hospital provincial don Felipe Soto Nuñez.

Se encuentran enfermas de cuidado las señoras doña María y doña Carmen Colomer Berítez.

Guarda cama el peón industrial nuestro muy querido amigo don José María Donoso Iribarne.

FUNERALES

En la iglesia de Santo Domingo se han celebrado ayer mañana los funerales por el eterno descanso de la que en vida fué distinguida e inolvidable dama almeriense doña María Roda, esposa de don Fernando G. de Talavera, y hermana de nuestro respetable amigo don Tomás Roda Spencer.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia que renovó su pesar a los deudos de la finada a los que DIARIO DE ALMERIA letera su más sincera condolencia.

Han llegado de Madrid el empujador don Anastasio Martínez; el propietario don Alfredo Estrella y



LA NIÑA

Carmela Rodríguez Carrión

subió al cielo a las once y media de la mañana de ayer, a los cuatro años de edad

Sus desconsolados padres, don Natalio Rodríguez Rienda y doña Dolores Carrión Ruiz; sus afligidos abuelos don Eduardo Rodríguez Sánchez, doña Carmen Rienda Rubio y doña María Ruiz Sánchez; sus tíos don Francisco, don Eduardo, (ausentes), don Carmelo Rodríguez Rienda y doña Nicanora Carrión Ruiz; sus primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción del cadáver de la parvulita, que tendrá lugar hoy a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Trajana, 13, principal, a la puerta de Belén, sitio acostumbrado donde se despedirá el duelo y por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Política española

El conde de Romanones frente al momento actual

Foto antigua.—Panorama político.—La crisis.—El sucesor de Azaña.—La reforma agraria.—Aciertos y errores de la República.—Dos fechas sintomáticas y una deducción.—Don Alvaro o la fuerza del sino.—Fascismo o comunismo.—¿...?

Ante el conde de Romanones (conde por antonomasia, por hábito de pronunciación, por matiz perfrástico de personalidad), se construye la vieja fotografía de un hisetismo literario nutrido a zanca y café con media en el entre suelo de teléfonos, con luces atardecidas de la plaza de Oriente y el asedado, rigurosamente jugado, de los militares de la guardia.

Noches de crisis, paratió peridístico y ausencia de emoción tras los muros del palacio porque la plañeta opositora—liberal, conservadora—hubiese derribado apaciblemente la cerradura gubernamental.

En aquel ruedo, mal vigilado de curiosos, de reporteros y políticos, guiñaban su jácara de charol al guna chistera y se quebraba, casi genuinamente, el garabato de la pierna imperfecta de Romanones.

Hay un momento de la política española en el que la figura de don Alvaro de Figueroa cobra su máxima transcendencia: cuando arboresce, en un instante de seriedad política, el tránsito del régimen monárquico a la República.

Al reconquistar hoy en el estilo gráfico al viejo cliché ibero con todo lo que pueda tener de pintoresco, lamentable y documental.

Me recibe en su despacho procer, sin cháchara de máquina de escribir, ficheros que se abran el vientre ni estornudos de mamparra.

Romanones acoge nuestra visita profesional con un gesto, ya estereotipado, de divo de la entrevista.

—Don Alvaro, quiere usted que hablemos de política?

—Yo no respondo más que a puntos concretos.

Y en una transacción casi paternal:

—Siéntese aquí, a mi lado, y pregúnteme usted lo que quiera.

Hay que hablar en voz alta. El conde oye mal. Se ruboriza un poco el tono confanzudo de esta clase de entrevistas.

—¿Cómo ve usted el panorama político español?



—Y su actividad política, don Alvaro, su intervención en la vida pública...

—Yo estoy de espectador de la contienda política. Soy el único monárquico oficial.—Romanones subraya mucho esto de oficial.—De la Cámara y obedece a la fuerza del sino. En política las circunstancias mandan. Y el que no conoce, no entiende y comprende estas circunstancias está condenado al fracaso y al ridículo. Hay que esperar. Saer esperar. Y no desesperar. Yo no pierdo el contacto con mis amigos. Ahora, con la fusión de siempre me preparo para las próximas elecciones municipales.

—Y de la posibilidad de una sorpresa en el Gobierno cambios bruscos en fin?

Romanones me vuelve a recordar:

—Yo no contesto más que a puntos concretos.

—Ya.

—En el bache de la sugerencia me salva un tema de importancia mundial.

—Y de esos dos ismos gigantes que enmarcan el problema social del mundo, ¿fascismo y comunismo? ¿qué piensa usted?

—Que en ellos está toda la esencia de la política en los tiempos actuales. La conquista del Poder por Hitler es un síntoma que tendrá derivaciones. Y es que no hay nada que tenga más virtud que el ejemplo. Hitler podrá marcharse del Gobierno, podrá durar más o menos en la Cancillería. Pero para Alemania Hitler no dejará nunca, aunque se fuese, de estar en el Poder.

—Y si tuviese usted que elegir para España entre fascismo y comunismo?

—Hombre eso ni se pregunta!

Clemente Cimorra
Madrid, febrero 1933.

—¿...?

—¿Qué como ve usted, etc.!!

—Muy confuso. En un momento de desajuste de partidos y fuerzas por el Poder. Yo soy de los que creen en la crisis, de los que no ven posibilidades de solución en una crisis.

—¿Quién podría ser el sucesor de este Gobierno?

—A don Manuel Azaña no puede sucederle más que don Manuel Azaña.

Viraje hacia «un punto concreto».

—De las leyes fundamentales de la República, por ejemplo, de la Reforma Agraria, ¿qué opina usted?

—Con la Reforma Agraria ha ocurrido aquí lo que en casi todos los países donde se ha intentado implantar. Legislar es muy fácil. Lo difícil es llevar a la práctica el espíritu de la ley. Las realidades del agro español no están previstas ni atendidas en esa Reforma Agraria que quiere ponerse en vigor.

—¿Y la ley de Congregaciones religiosas?

—Que como la ha presentado la Comisión, si se aprueba, está con denada a una vida muy efímera.

—Sigue por mí parte la concreción: «Errores y aciertos de la política republicana».

—Para contestarle a esa pregunta se necesitaría, no ya el espacio de un periódico, sino un volumen, en cuarto, de quinientas páginas; sobre todo para los errores. No quiero decir con esto que no haya tenido sus puntos de acierto.

—¿Qué repercusión y síntomas puede acusar en la vida española los sucesos de agosto y enero?

—Como síntomas, los de agosto no tienen la menor importancia. Si, y mucha, el movimiento anarquista de enero. Aquél, el de Sanjurjo, no puede volver a repetirse. El de enero es fácil que se dé en España con dramática frecuencia.

—Entonces, la actuación de la extrema derecha y extrema izquierda...

—Los extremistas están condenados al fracaso o a una vida brevísima en política porque no responden a un estado de serenidad ni a una visión clara del momento. La actuación de la extrema derecha y de la extrema izquierda me parece igualmente ofuscada, apañada y desacertada.

—¿...?

—¿Qué como ve usted, etc.!!

—Muy confuso. En un momento de desajuste de partidos y fuerzas por el Poder. Yo soy de los que creen en la crisis, de los que no ven posibilidades de solución en una crisis.

—¿Quién podría ser el sucesor de este Gobierno?

—A don Manuel Azaña no puede sucederle más que don Manuel Azaña.

Viraje hacia «un punto concreto».

—De las leyes fundamentales de la República, por ejemplo, de la Reforma Agraria, ¿qué opina usted?

—Con la Reforma Agraria ha ocurrido aquí lo que en casi todos los países donde se ha intentado implantar. Legislar es muy fácil. Lo difícil es llevar a la práctica el espíritu de la ley. Las realidades del agro español no están previstas ni atendidas en esa Reforma Agraria que quiere ponerse en vigor.

—¿Y la ley de Congregaciones religiosas?

—Que como la ha presentado la Comisión, si se aprueba, está con denada a una vida muy efímera.

—Sigue por mí parte la concreción: «Errores y aciertos de la política republicana».

—Para contestarle a esa pregunta se necesitaría, no ya el espacio de un periódico, sino un volumen, en cuarto, de quinientas páginas; sobre todo para los errores. No quiero decir con esto que no haya tenido sus puntos de acierto.

—¿Qué repercusión y síntomas puede acusar en la vida española los sucesos de agosto y enero?

—Como síntomas, los de agosto no tienen la menor importancia. Si, y mucha, el movimiento anarquista de enero. Aquél, el de Sanjurjo, no puede volver a repetirse. El de enero es fácil que se dé en España con dramática frecuencia.

—Entonces, la actuación de la extrema derecha y extrema izquierda...

—Los extremistas están condenados al fracaso o a una vida brevísima en política porque no responden a un estado de serenidad ni a una visión clara del momento. La actuación de la extrema derecha y de la extrema izquierda me parece igualmente ofuscada, apañada y desacertada.

Una visita de inspección a la Sección de Vías y Obras de la Diputación

En la «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital se publica la siguiente orden del ministerio de Obras Públicas:

«En vista del escrito presentado por la Asamblea general del partido Republicano Radical Socialista de Almería, con fecha 24 de Enero último,

Este Ministerio ha dispuesto que, por el Consejero-Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Ramón Martínez de Campos, se dire una visita de inspección a la Sección de Vías y Obras de la Diputación provincial de la citada provincia; abonándosele, por la ejecución de este servicio, las dietas que para los de su categoría señala el Reglamento de 18 de Junio de 1924, con cargo al capítulo 5.º, artículo único, concepto 2.º del presupuesto vigente de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de Febrero de 1933.—P. D., Teodomiro Menéndez

El Consejero-Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos designado para realizar dicha inspección, es uno de los jefes más destacados de dicho Cuerpo, un funcionario integérrimo que habrá de cumplir su cometido con estricta justicia.

El señor Martínez de Campos es también muy bien conceptuado en el Cuerpo a que pertenece y durante el tiempo que desempeñó la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Murcia, a él se deben los trabajos de los pantanos del Talavera y de Fuentesanta, para las obras de riego de aquella provincia.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Hechos y palabras

Sublevación de la chumbera

El alcalde de Jerez de la Frontera ha dado una orden que está siendo cumplimentada, entre el asombro del vecindario. Se trata de desmochar todas las chumberas del término municipal, que suman algunos centenares de millares. La chumbera es un arbusto—o un árbol—sedicioso. Posee, a través de tres siglos de guerras en Marruecos, una leyenda de tradición y de sangre. Sale de la tierra, caliente y calcárea, con violencia; alza sus anchas hojas en ángulos duros y aparece rodeada de agudas espinas. Su flor es roja. Su fruto dulce produce efectos irritantes. La chumbera de Marruecos es hermana de la andaluza. Las hojas conservan mucho tiempo, como cicatrices, las huellas de los impactos. En Marruecos y en Andalucía. Pero la de Jerez es la que da transcendencia política a la chumbera marroquí y la que da transcendencia política a la chumbera marroquí y la que al fin le dará en cierto modo con sagración histórica. La de Jerez es más verde. La marroquí tira tal vez a azul o a negra. La de Jerez sabe de toros y ha merecido lo más medular y castizo del canto. La de Ras Medua es desoladora. La de Medina Sidonia, y Dos Hermanas, y San Fernando es simplemente decorativa. En la superficialidad de la andaluza está su transcendencia, como en lo profundo y patético de la morisca está su frivolidad.

Bueno; pues esa chumbera de Jerez es la que están talando a hacizos en todas las cercas y lindes de aquel término municipal. El alcalde lo ha dicho: «Durante los últimos movimientos revolucionarios han servido de trincheras y de escondite. La situación no es hoy tan segura que podamos olvidar, y es necesario privar de ese arma a los rebeldes.» Jerez—Queré, dicen allá—se va quedando sin nopales sin chumberas, sin el ornamento del Mediterráneo arisco. Porque no todo el Mediterráneo es dulce y placido, ni barroco y rebucado. Ni suena a aria. Hay también el Mediterráneo áspero y duro, lineal y directo. Que canta en berberisco. Su símbolo—la chumbera—se lo quitan a Jerez a golpes de hacha. ¿Qué parecerá el campo jezeño sin chumberas? Cuando vuelven los campesinos a la pequeña ciudad—Queré—dicen que vuelven «a la querencia». Vuelven entre cercas coronadas de chumberas, entre altozanos y lindes erizadas de palas espinosas. Ahora el sol será mucho más fuerte y los campesinos tendrán que sudar su parte y la parte que las chumberas daban al aire de agosto. Pero dice el alcalde...

Quien manda, manda. Si el alcalde ve un peligro en las chumberas y las manda talar, allá él con su conciencia y con la mayoría municipal. Pero las chumberas no son aquí sino una imagen. La verdad está detrás. La imagen del odio en una tierra de esclavitud y de pobreza la da bastante bien ese árbol que sale espontáneamente de la misma piedra, de la arena o de la tierra calcinada. El campesino de Cádiz, que vive, como la chumbera, de no se sabe qué, puede confiar con ella. También es una

certera imagen, más directa aún, del odio. Es, por lo general, hijo del odio porque a sus padres los unió más que el amor la comparación de un odio. La actitud violenta de las chumberas—siempre en mitin—halla paridad en el silencio y el gesto excesivo con que el campesino quiere suplir muchas veces las palabras. ¿Cuántas chumberas habrá señor alcalde? Campeños sin tierra hay muchos en Andalucía. Muy cerca de los dos millones.

Y ahora, aunque usted las chumberas, se va a encontrar con las otras, las humanas que van y vienen. Ha terminado ya la «estufa», y hasta el día de coger las chumberas—para la siega, naturalmente—son tres meses sin trabajo sin jornal. En Jerez no es «problema», mejor dicho: no varía la cuestión, porque no hay acituna. Pero en Córdoba y en Sevilla, sí. Ahora trabaja una tercera parte de esos dos millones de campesinos. Luego van a estar todos mano sobre mano esperando un subsidio escaso, que muchas veces no llega. Y como los terratenientes y los duques, los dueños de dehesas y los altos industriales de la ciudad sabotean la República, el problema se complica un poco más cada día. Van apareciendo pequeñas dificultades. En algunos sitios se ha dejado sembrar. En otros se han vendido los ganados. En tal cortijo no se da aceite para rociar el pan, ni si quiera pan para rociar los días negros. Hay una frase: «que es lo de la República». Esto ya no es tan frecuente, porque han visto que en la mayor parte de los casos los campesinos no lo piden a la República, sino que lo toman directamente donde lo hay. Pero los que pueden se marchan. Allí que dan escondidos los labradores de aceite y las trojes. Para el campesino hambriento, las chumberas del certero que cerca lo ajeno, de la línea que separa el campo de un plantío o de un sembrado. Quedan en diálogo la chumbera y el peón bajo el cielo caliente.

El alcalde de Jerez ha ordenado la tala. Es cierto que en el último intento de levantamiento las chumberas se habían sublevado.

Pero eso no podía extrañar al alcalde, porque la rebeldía de la chumbera en todos los países donde existe la esclavitud política y la injusticia económica: en Marruecos, Egipto, la India. Las de Andalucía son también grito y bandeja. Es necesario ir por allí y ver a las gentes, examinar un poco su miseria y ver hasta qué punto determina responsabilidades netas y directas y de qué manera esas responsabilidades se han reñido antes de la dictadura, en ella y pasada la dictadura. Por eso—porque la tierra es seca y calcárea—nace la chumbera. Por eso se nutre de lo que puede, y a falta de otra cosa, de pasiones. Esa es la razón de su silueta indignada, y protestante, de sus flores rojas y de sus irritantes frutos. Se han sublevado las chumberas y volverán a agitarse sus brazos en el aire y a estremezarse junto a los caminos. Volverán cualquier día a sublevarse.

Usted cree que basta con talarlas. Pero la razón está con las raíces, más abajo y más adentro. Talar las chumberas no sacará usted sino leña que echar al fuego. Una leña que arde mal y que produce un humo asfixiante. Si tuviera alguna influencia sobre el alcalde de Jerez yo le pediría que dejara en paz a las chumberas de su término municipal. Sobre el blanco de las chozas y de los cortijos hacen muy bien. Ahora, con las palas aguijeadas, tienen un valor histórico nuevo. En la masa—blanca y verde—de los alrededores de Jerez la chumbera es una formación llena de dureza geométrica, que salva muchas cosas para la sensibilidad y que en un momento dado—mejor, provocado por el plano feudal y monárquico de los propietarios—pueden salvar también algunas vidas. ¿Como trincheras? Bueno. Lo menos que la República puede hacer es conservar las trincheras a esa pobre masa de hambrientos, de esclavos, de corazones secos de odio—como las chumberas—y espinosos que de vez en cuando producen una flor y un fruto rojos, casi nunca aprovechables.

Las maravillas del mundo

PUEDEN obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. ALMERIA el tomo II de MI ALMA Nestlé, Hotel Inglés.

Dice la «Gaceta» de anteayer

La llegada ayer, entre otras disposiciones de interés, contiene las siguientes:

Decreto disponiendo que tenga validez la convocatoria hecha el 19 de Septiembre de 1932 para cubrir 40 plazas del Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

Orden circular de la Presidencia dictando normas para celebrar en España «Los tres días de la pasas», o sea en las fechas 9, 10 y 11 de marzo.

Se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación, a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante esos días para la venta de pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

Orden del ministerio de justicia dictando normas para la distribución de la suma destinada para abonos al personal eclesiástico nombrado.

La cantidad a abonar asciende a 4.842.500 pesetas y según las relaciones recibidas de esta provincia se hecha la exclusión de los que indebidamente figuran, correspondiendo a participas de esa cantidad a 70 sacerdotes.

Las maravillas del mundo

PUEDEN obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. ALMERIA el tomo II de MI ALMA Nestlé, Hotel Inglés.

Dice la «Gaceta» de anteayer

La llegada ayer, entre otras disposiciones de interés, contiene las siguientes:

Decreto disponiendo que tenga validez la convocatoria hecha el 19 de Septiembre de 1932 para cubrir 40 plazas del Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

Orden circular de la Presidencia dictando normas para celebrar en España «Los tres días de la pasas», o sea en las fechas 9, 10 y 11 de marzo.

Se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación, a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante esos días para la venta de pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

Orden del ministerio de justicia dictando normas para la distribución de la suma destinada para abonos al personal eclesiástico nombrado.

La cantidad a abonar asciende a 4.842.500 pesetas y según las relaciones recibidas de esta provincia se hecha la exclusión de los que indebidamente figuran, correspondiendo a participas de esa cantidad a 70 sacerdotes.

Las maravillas del mundo

PUEDEN obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. ALMERIA el tomo II de MI ALMA Nestlé, Hotel Inglés.

Dice la «Gaceta» de anteayer

La llegada ayer, entre otras disposiciones de interés, contiene las siguientes:

Decreto disponiendo que tenga validez la convocatoria hecha el 19 de Septiembre de 1932 para cubrir 40 plazas del Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

Orden circular de la Presidencia dictando normas para celebrar en España «Los tres días de la pasas», o sea en las fechas 9, 10 y 11 de marzo.

Se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación, a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante esos días para la venta de pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

Orden del ministerio de justicia dictando normas para la distribución de la suma destinada para abonos al personal eclesiástico nombrado.

La cantidad a abonar asciende a 4.842.500 pesetas y según las relaciones recibidas de esta provincia se hecha la exclusión de los que indebidamente figuran, correspondiendo a participas de esa cantidad a 70 sacerdotes.

Las maravillas del mundo

PUEDEN obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. ALMERIA el tomo II de MI ALMA Nestlé, Hotel Inglés.

Dice la «Gaceta» de anteayer

La llegada ayer, entre otras disposiciones de interés, contiene las siguientes:

Decreto disponiendo que tenga validez la convocatoria hecha el 19 de Septiembre de 1932 para cubrir 40 plazas del Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

Orden circular de la Presidencia dictando normas para celebrar en España «Los tres días de la pasas», o sea en las fechas 9, 10 y 11 de marzo.

Se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación, a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante esos días para la venta de pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

Orden del ministerio de justicia dictando normas para la distribución de la suma destinada para abonos al personal eclesiástico nombrado.

La cantidad a abonar asciende a 4.842.500 pesetas y según las relaciones recibidas de esta provincia se hecha la exclusión de los que indebidamente figuran, correspondiendo a participas de esa cantidad a 70 sacerdotes.

Las maravillas del mundo

PUEDEN obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. ALMERIA el tomo II de MI ALMA Nestlé, Hotel Inglés.

Dice la «Gaceta» de anteayer

La llegada ayer, entre otras disposiciones de interés, contiene las siguientes:

Decreto disponiendo que tenga validez la convocatoria hecha el 19 de Septiembre de 1932 para cubrir 40 plazas del Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

Orden circular de la Presidencia dictando normas para celebrar en España «Los tres días de la pasas», o sea en las fechas 9, 10 y 11 de marzo.

Se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación, a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante esos días para la venta de pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

Orden del ministerio de justicia dictando normas para la distribución de la suma destinada para abonos al personal eclesiástico nombrado.

La cantidad a abonar asciende a 4.842.500 pesetas y según las relaciones recibidas de esta provincia se hecha la exclusión de los que indebidamente figuran, correspondiendo a participas de esa cantidad a 70 sacerdotes.

Las maravillas del mundo

PUEDEN obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. ALMERIA el tomo II de MI ALMA Nestlé, Hotel Inglés.

Dice la «Gaceta» de anteayer

La llegada ayer, entre otras disposiciones de interés, contiene las siguientes:

Decreto disponiendo que tenga validez la convocatoria hecha el 19 de Septiembre de 1932 para cubrir 40 plazas del Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

Orden circular de la Presidencia dictando normas para celebrar en España «Los tres días de la pasas», o sea en las fechas 9, 10 y 11 de marzo.

Se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación, a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante esos días para la venta de pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

Orden del ministerio de justicia dictando normas para la distribución de la suma destinada para abonos al personal eclesiástico nombrado.

La cantidad a abonar asciende a 4.842.500 pesetas y según las relaciones recibidas de esta provincia se hecha la exclusión de los que indebidamente figuran, correspondiendo a participas de esa cantidad a 70 sacerdotes.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 23 de febrero

Número premiado:

124

A cobrar en las oficinas Blasco Ibañez, 10

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

Ni de política, ni de la ley de Congregaciones, ni de la interpelación por lo de Casas Viejas se trató en el Consejo

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio des- pertó desde el primer momento una gran expectación.

A los alrededores del Palacio no cional acudieron, desde muy tem- prano, gran número de curiosos en expectación de noticias políticas.

El Consejo dió comienzo a las once de la mañana y ha durado hasta después de las diez y cuarto de la tarde.

Durante todo ese tiempo la ex- pectación ha ido en aumento.

A LA ENTRADA

A la llegada de los ministros a Palacio, se mostraron muy reser- vados, no habiendo hecho ninguna declaración a los periodistas.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

UN MANIFIESTO DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—El Comité ejecutivo del Partido Socialista ha publicado hoy el manifiesto que se había anunciado.

Comienza el referido documen- to político haciendo la declara- ción siguiente:

La obstrucción parlamentaria de la minoría radical obliga al Comi- té Ejecutivo del Partido Socialista español a dirigirse por medio del presente a las colectividades socia- listas y a la opinión pública pa- ra fijar con toda claridad su acti- tud.

A continuación recuerda la co- operación prestada por el partido Socialista a los republicanos para derribar la Monarquía, ofrecien- do su apoyo al movimiento revo- lucionario iniciado con aquel fin.

Declara que previamente se con- vino el programa de reforma con las agrupaciones republicanas que tuvieron intervención en el movi- miento revolucionario para dar al traste con el antiguo régimen.

Afirma que el partido Socialista no reclamó participación alguna en el poder, aceptándola cuando lo exigieron las circunstancias, me- diante las ofertas que le hicieron los elementos dirigentes de la re- volución.

Dice también, que durante los dos años transcurridos, los minis- tros socialistas y los socialistas no pretendieron imponer ninguna so- lución que no figurara entre las sancionadas por el Comité Revolu- cionario, llegando durante ese tiempo, a puntos de transacción contrarios a su ideario para ha- cer viables las leyes que se han votado en el Parlamento.

Sostiene que la República por hoy necesita para su consolidación y defensa el apoyo de los socialis- tas.

Hace contrastar con esta posi- ción del partido los procedimientos que actualmente viene empleando el partido Radical, que acudida el señor Lerroux, el cual insiste con su actuación el nor- mal funcionamiento de las Cortes, en las que ha necesidad de aprobar leyes fundamentales para el sosten de la República.

Declara el manifiesto que la ob- strucción del Partido Radical signi- fica el sabotaje de la República, añadiendo que constituye una ac- tuación facinorosa cuya gravedad se- ñalan ante la democracia española, para que esta juzgue el proce- der de unos y otros.

De que prospere tan torpe em- peño, añade—depende toda la vida pública española, para que esta pueda desarrollarse dentro de las normas de la legalidad.

El socialismo afirma—para la lucha por sus principios, acepta los procedimientos democráticos, pero estos han de ser debidamente garantizados.

Si la República le cerrara el cam- mino a los socialistas, sería una le- sensatez, que parecería dirigida por un conglomerado monárquico enarriquetado que se ampara bajo un solo rótulo.

Sostiene que el partido Socialis- ta no renuncia a sus aspiraciones ni a sus ideales, cuya propaganda harán cuando las circunstancias les libre del compromiso de alian-

LOS ASUNTOS TRATADOS

A la salida del Consejo el señor Azaña se vió rodeado por los pe- riodistas, haciendo ante estos las siguientes declaraciones:

En el Consejo que acabamos de celebrar, bajo la presidencia de don Alcalá Zamora, después de despachar con este, sometí a su firma el nombramiento de presiden- te del Consejo de Estado a favor del señor Martínez de Aragón, Fis- cal de la República.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a pre- cios baratísimos, solo los alma- cenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

La pureza del actual régimen, puede empañarse ante la actitud adop- tada por los radicales--dicen en un manifiesto los socialistas

La Orga suscribe el pacto de Azaña y los socia- listas, con todas sus derivaciones

En el Sr. Sánchez Dalp, no hubo ningún rasgo generoso

zar la República, que es lo unico que hoy los mantiene colaborando con el Gobierno.

Hace resaltar que si en un mo- mento dado se imposibilitara el funcionamiento de las institucio- nes que se ha dado el pueblo y si la mayoría del país se les uniera en las urnas, aunque no existiera precedente, los socialistas asumirían el Gobierno y se apoderarían del Estado.

Estamos resueltos—añade— a defender el Régimen implantado en España, limpio de vicios y cor- ruptelas, pero la limpieza puede empañarse por la actitud de los Ra- diales, lo cual debe ser repudiado por los verdaderos amigos de la República.

Termina diciendo que al partido Socialista le interesa mantener la pureza del régimen y que en ello obra todo su anhelo de legalidad, para que no se estorbe la realiza- ción de los designios políticos.

El manifiesto que ha circulado yrosamente, ha sido comentado- sivo durante todo el día en los cir- culos políticos.

UNA COMISION DE FUERZAS VIVAS DE GALICIA, VISITA A AZANA

Madrid.—Una comisión de fuer- zas vivas llegada a Madrid proce- dente de La Coruña, que recibida en el Palacio de Buenavista por el jefe del Gobierno.

Conferenciaron con este scñifi- cando la ejecución de obras y la mejora del cuartel de Santiago.

REPATRIACION DE INMIGENTES ESPAÑOLES DE BELGICA

Madrid.—En el Ministerio de Es- tado se ha verificado hoy el canje de notas con el Gobierno de Be- lgica para obtener la rebaja de un cincuenta por ciento en los billetes del ferrocarril par. la repa- triación de indigentes españoles y belgas.

LA MINORIA RADICAL, PRESU- BIDA POR EL SEÑOR LERROUX, CAMBIA IMPRESIONES

Madrid.—Se ha vuelto a reunir a minoría radical en el Congreso presidiendo dicho acto el jefe del partido señor Lerroux.

Al salir los reunidos, se adelan- tó el señor Lerroux a los periodis- tas manifestándoles que habían cambiado impresiones sobre el de- bate y muy especialmente sobre la interpelación que habrá de plan- tearse hoy sobre los sucesos ocu- rridos en Casas Viejas.

Este asunto se trató ampliamen- te y quedó designado para inter- venir el diputado por Cádiz señor Rodríguez Piñero, el cual además ha formado parte de la comisión parlamentaria que recientemente ha estado informándose de los he- chos en Casas Viejas.

Añadió el señor Lerroux que en el caso de estimarse oportuno por la minoría interverdría el señor Martínez Barrios.

Los periodistas hicieron otras varias preguntas al jefe del parti-

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para re- galo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID

y los encontrará a precios

General Riego, 9 Almería

Añadió el señor Azaña que se- ñala encargado interinamente de la cartera de Hacienda

Sometí a la firma del Presiden- te, entre otros decretos de Justicia uno sobre reforma de la ley de En- juicio criminal.

Dijo el señor Azaña que en el Consejo se habló de asuntos de Ma- rruco y de otras cuestiones de es- to caso interés.

Fueron cosas—añadió—de orden puramente comercial.

Después agregó el señor Azaña, que todavía no tenían designada la persona que había de sustituir al señor Martínez Arago en la fiscalía de la República.

Un periodista se atrevió a inter- rogarle si habían tratado en el Consejo de los asuntos políticos de actualidad.

De política—dijo—haya ni de la ley de Congregaciones, ni de la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

No obstante la referencia del se- ñor Azaña, la expectación ha se- rvido de mantenimiento, creyéndose que en el Consejo se trató de algo más.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que 'abrica en sus talleres

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

de radical el cual se excusó de ha- cer manifestaciones, puesto que se trata de asuntos que se están ven- tilando a la faz del país.

NO HUBO NINGUN RASGO DE GENEROSIDAD EN EL SEÑOR SANCHEZ DALP

Madrid.—El director general de Reforma Agraria, señor Feed, ha manifestado lo siguiente: que re- lacion a sus debidas proporciones el ofrecimiento de tierras que ha sido muy comentado.

Al Instituto de Reforma Agraria ha sido presentada por el propie- tario sevillano don Miguel Sánchez Dalp una instancia suscrita por el mismo y por su esposa doña Ma- ría de los Angeles Marañón Lavín, en la que solicitan, con arreglo a lo dispuesto en el apartado prime- ro de la base quinta de la ley, el ofrecimiento al Instituto de las ter- ras que constituyen la explotación agrícola Sánchez Dalp, y señalan los interesados un precio que osci- la entre 10,000 y 15,000 pesetas por hectárea.

El señor Sánchez Dalp hace com- tar expresamente en su instanci- que dichas fincas no han sido aún declaradas en el registro de la pro- piedad correspondiente.

En las mismas o parecidas con- diciones han sido presentadas al Instituto, desde noviembre último más de 50 peticiones, con ofreci- miento de fincas rústicas, algunas de verdadera importancia por su extensión o por su valor agrónomi- co.

ACERCA DE UNA INTERPELA- CION AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—La interpelación que ha planteado al ministro de la Guerra el diputado radical señor Torres Peire sobre el decreto de 28 de enero, referente a la validez de los ascensos concedidos por méritos de guerra con posterioridad al 1.º de septiembre de 1933, y la fun- damentación en los siguientes tér- minos:

Para juzgar de la importancia de la cuestión y de la justicia que encierra, por lo cual basta señalar que a virtud de las disposicio- nes del ministro de la Guerra se han anulado derechos legítimos de generales, jefes y oficiales del Ejército, por atenerse la reforma tan sólo al procedimiento reglamen- tario y no a la calidad y a la cantidad de los méritos contraídos en campaña que pudieran ser ori- ginarios del derecho de ascenso o recompensas debidas, a rajatabla se han cercenado estos derechos cuando en último caso lo que de- bía y pudo hacerse fue revisar los expedientes y anular tan sólo aque- llos en que sobre la base de pro- cedimiento, que es accidental exis- tiese la base de fondo saturada por los privilegios o la injusticia.

CARNER, MEJORADO

Madrid.—El diputado señor Ver- ges ha manifestado, que el señor Carner mejoraba de la operación que le ha sido practicada.

DE LA PROPOSICION DE LOS PROGRESISTAS

Madrid.—Los diputados progre- sistas niegan que hayan marcado la fecha del próximo mes, para

presentar una proposición inciden- tal. Añadieron, que todavía no han señalado fecha.

FALLECE EL TENIENTE GENERAL SEÑOR HEREDIA

Madrid.—Ha fallecido el tenien- te general don Leopoldo Heredia, que desempeñó la capitania gene- ral de Canarias.

LA ORGA SUSCRIBE EL PACTO DE AZANA CON LOS SOCIALIS- TAS

Madrid.—El ministro de la Go-

LA SESIÓN DE CORTES

Después de la interpelación de las construc- ciones escolares, comienza el debate por los sucesos de Casas Viejas

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—Con menos animación que en el día anterior se ha ini- ciado la sesión del Congreso de hoy.

En el banco azul se sientan los ministros señores De los Rios, Giral y Zulueta.

En los escaños puros diputados y en la tribuna, público regular. A las cuatro y cinco minutos ocupa la presidencia el señor Besteiro el cual declara abierta la sesión.

Un secretario da lectura al acta y cuando termina, el señor ABAD CONDE le hace ver que ha sido inútil su esfuerzo, porque no hay número suficiente de diputados pa- ra la aprobación del acta.

Esta queda aplazada para cuan- do esté en el salón el número que prescribe el Reglamento.

El diputado radical señor VARE LA empleando el estilo irónico, hace un ruego bastante extenso, congratulándose de la rapidez con que el Gobierno te la República ha revisado los expedientes y los de- cretos del anterior régimen.

Legó dice que en esa rapidez se han cometido algunas injusticias que el orador espera sean re- paradas. Se refiere principalmente a las incompatibilidades del pro- cedimiento de primera instancia y solicita se revisen estos expedien- tes y se respeten los derechos de los atropellados.

Declara el diputado radical que en la resolución de estos expedien- tes ha predominado el sectarismo político más desenfrenado.

Se levanta a contestar el mi- nistro de Instrucción Pública.

Declara el señor DE LOS RIOS que no existen, ni han existido ta- les persecuciones en el Ministerio. No existe ningún maestro que pueda alegar que ha sido objeto de atropello por parte del departa- miento que rijo.

En los términos a que ha aludido el señor Varela no se ha despa- chado por mi departamento nin- gun expediente. Solo recuerdo que en los tiempos de la Dictadura y por presiones políticas se creaban esas incompatibilidades, provoca- das las más de las veces por los vecindarios y precisando la inter- vención de la Guardia civil.

El señor VARELA rectifica insis- tiendo en sus denuncias.

El señor PITA ROMERO pide se permie a los españoles que difun- don en América nuestra cultura.

El señor DE LOS RIOS reconoce que son merecedores de recompen- sa.

Terminado el discurso del señor BAQUERO, el ministro de Instruc- ción Pública señor DE LOS RIOS hace el resumen, demostrando con estadísticas el plan económico im- plantado en España con las citadas construcciones escolares.

INTERPELACION POR LOS SU- CESOS DE CASAS VIEJAS

La Cámara presenta un anima- dismo aspecto.

El señor SEDILES manifiesta, que no se trató de una cuestión de derechos, ni de izquierdas, sino de un anhelo de justicia.

Los relatos que se hacen en rela- ción con lo sucedido resultan pal- liosos ante la realidad.

Los guardias de asalto—añade— hicieron una 'azaña, sacando a los vecinos de los hogares y llevándo- los a la choza de «Sesdedos», don- de murieron fusilados 14 hombres.

Compara este procedimiento con el seguido con motivo de los fusil- lamentos de Galán y García Her- nández.

Termina diciendo que precisa ha- cer justicia de una manera rápida y eficaz.

El jefe del Gobierno Sr. AZANA manifiesta, que puede afirmar que los sucesos desarrollados en Casas Viejas no mancharán a la Repú- blica, pues se aclararán los hechos y se castigarán a los culpables.

Estima inadmisibles comparar es- te caso con el fusilamiento de Hues- ca.

Dice que la conducta de la fuerza pública hasta reprimir el movimien- to fué normal.

Lo que no con normalidad son los hechos que al parecer ocurrieron después.

En la provincia de Cádiz—agrega—se desarrollaba un movimien- to insurreccional que pronto faci-

lamente por la inculta mentalidad de los campesinos.

La Benemérita se defendió hasta que llegaron los guardias de Asalto, en cuyo momento quedó redu- cida la rebeldía a la casa de «Ses- dedos».

Ante la resistencia que desde ella se hizo, fué por lo que hubo de recurrirse al incendio.

Los guardias no actuaron con fu- ror ni con excesiva violencia, aun- que tampoco era para tener buen humor.

Los informes que recibió el Go- bierno, nada enormal acusaban, como tampoco dijo nada el suma- rio instruido por el juez de Medi- na Sidonia, de cuanto ahora se di- ce.

Enviamos un magistrado y nom- bramos un juez especial.

Promete que se hará justicia en la que quien caiga.

El Gobierno pues, es irresponsa- ble por no obedecer los hechos a los métodos de su política.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO afirma que tiene pruebas gráficas de los argumentos expuestos por el señor Sediles manifestando que los cadáveres recibieron tres de ellos, el tiro de gracia.

Los socialistas y radicales se in- cecian.

El señor ALGORA denuncia que en el pueblo de Casas Viejas exis- te un individuo que mantiene co- municación con el Ministerio de la Guerra.

El señor AZANA: Ese es inexac- to.

El señor ALGORA: Un individuo trató que se formara una manifes- tación en contra de los comisiona- dos.

Culpa al Gobierno de los sucesos desarrollados.

El señor MUÑOZ los atribuye al hambre de los campesinos.

El señor BUENO ALONSO culpa a los radicales de exagerar los áni- mos contra los socialistas.

El señor FANJUL estima que el Gobierno es responsable y debe di- mitir.

El señor MAURA culpa al Go- bierno principalmente de que se ha- lla tardado 40 días en el esclare- cimiento de los sucesos.

El señor MARTINEZ BARRIOS estima que o hubo crueldad por parte de la fuerza o ineptitud por parte del Gobierno y en ambos casos, no se puede continuar en el método azul. (Aplausos de los radica- les).

El señor AZANA: Reconozco la importancia del asunto, pero no permito que radie dudo de la sin- ceridad del Gobierno cuando ha- bló en los primeros días de febre- ro.

Sería indigno—añade—que hu- biera venido aquí a engañar a la gente.

El Gobierno—dice—no puede pre- ver los excesos de un agente de la autoridad.

El Consejo de ministros recomen- da que los prisioneros fueran gra- tuados. Cuando dije que el caso era vergonzoso, lo ignoraba.

No podíamos hacer más que nom- brar a dos jueces para lograr el completo esclarecimiento de lo su- cedido.

Se aclarará y se sancionará to- do lo que tenga carácter delictivo.

Hay sin embargo hechos, que pueden suceder a cualquier Gobier- no, porque ellos solo constituyen una desgracia.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

MARTINEZ BARRIOS APLAU- DIDO

Madrid.—Al terminar la sesión de Cortes y salir a los pasillos el señor Martínez Barrios, los dipu- tados radicales le abrieron, vi- toriando a la República.

EL GOBIERNO DESCONCERTADO

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara los pasillos se halla- ban muy animados comentando con ardor el curso de los debates.

Los diputados manifestaban que durante el debate por los sucesos de Casas Viejas, el Gobierno se en- contraba algo desconcertado, por que demuestra que se le ocultaron los hechos ocurridos.

Este desconcierto, se dice, que lo aprovecharán los diputados de la oposición para presentar mañana a la Cámara, una proposición ex- gido al Gobierno, responsabilidad política.

REUNION DE LOS MINISTROS

Madrid.—Terminada la sesión de Cortes los ministros que se halla- ban en el banco azul, excepto el señor Zulueta, acudieron al despa-

bernación señor Casares, ha mani- festado que el partido de la Orga, suscribe el pacto hecho por el se- ñor Azaña con los socialistas, con todas sus consecuencias.

NUEVO FISCAL DE LA REPUBLI CA

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz manifestó a los pe- riodistas, que piensa designar para desempeñar el cargo de fiscal de la República a un fiscal de la carrera judicial.

Madrid.—En Benavita fue dete- nido un automóvil procedente de España, para que los aduaneros realizaran la inspección reglamen- taria. El propietario del vehiculo fué en aquel momento y los adua- neros descubrieron dentro del co- che unos paquetes que contenían 600 pares de medias.

OTRO ATENTADO CONTRA ROO- SEVELT

Washington.—Se ha descubierto un segundo atentado preparado contra el presidente electo Roose- velt.

En un paquete dirigido a él, se ha encontrado una bomba.

El descubrimiento fue hecho en las oficinas de Correos de esta ciu- dad al descubrirse el contenido.

La bomba consistía en una bala envuelta totalmente con un alam- bre viejo. El artefacto no tenía mucha potencia, pero hubiera heri- do de consideración de haber es- tallado en las manos de alguna persona.

EL ALCALDE DE CHICAGO AGRAVADO

Miami.—El alcalde de Chicago se ha agravado considerablemente en las últimas horas.

Se atribuye la gravedad a un ataque de colitis.

LA GRAN OFENSIVA DE LOS JAPONES

Nankín.—Los japoneses desena- derarán mañana la gran ofensiva contra los chinos.

cho de ministros donde permane- cieron reunidos quince minutos.

La reunión produjo gran expec- tación.

Al salir el ministro de Marina, señor Giral, dijo que habían cam- biado impresiones sobre la sesión de la Cámara y que no cree que hubiera derivaciones de ninguna clase, por cuanto que el Gobierno se dispone a hacer justicia.

El jefe del Gobierno señor Aza- ña se limitó a decir a los informa- dores, que no se quejarían de la tardecita.

Los demás ministros dijeron que nada pasaba.

CATALUÑA

SE CONDENA A UN ATRACADOR

Barcelona.—La Audiencia ha dic- tado sentencia condenando a 15 años de prisión, a Arturo Roca, co- mo autor de dos ataques cometidos en descampado.

SE PROHIBE EL CAMPEONATO DE BALCE

Barcelona.—De acuerdo el jurado mixto de expectadores con la subdirección de Sanidad, se ha prohibido el campeonato de balce que debía comenzar hoy.

Un obrero muerto y otro herido en un des- prendimiento de tierra

Madrid.—En las obras de la pro- yección de la Castellana que se realizan en el hipódromo, sobrevi- no un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero Eduardo Ve- llozas, que ha sido extraído cada- ver.

También resultó herido Antonio Cracia.

PROVINCIAS

LOS HUELGUISTAS PROMUEVEN INCIDENTES

Palencia.—Con motivo de la huelga general declarada como pro- testa por la suspensión de las obras de una carretera, se han registra- do hoy varias coacciones y rompien- to algunos lunas de escarapatas de comercio los más exaltados.

Se han practicado detenciones. La huelga afecta solo, a las en- tidades obreras católicas y a las de la Confederación.

UN HERIDO GRAVE EN UNA CAR- GA DE LA FUERZA

Palencia.—Con motivo de la huelga general continuaron reali- zándose coacciones.

Los guardias cargaron, hiriendo gravemente de un sabalzo al obre- ro Feliciano Domínguez y resul- tando además cuatro leves.

HUELGA DE LA O. N. T.

Melilla.—Los elementos afiliados a la O. N. T. han declarado la huel- ga con carácter pacífico.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los al- macenes

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería

EXTRANJERO

Los japoneses desencadenarán maña- na la gran ofensiva contra los chinos

CONTRABANDO INTERVENIDO

Burdeos.—En Benavita fue dete- nido un automóvil procedente de España, para que los aduaneros realizaran la inspección reglamen- taria. El propietario del vehiculo fué en aquel momento y los adua- neros descubrieron dentro del co- che unos paquetes que contenían 600 pares de medias.

OTRO ATENTADO CONTRA ROO- SEVELT

Washington.—Se ha descubierto un segundo atentado preparado contra el presidente electo Roose- velt.

En un paquete dirigido a él, se ha encontrado una bomba.

El descubrimiento fue hecho en las oficinas de Correos de esta ciu- dad al descubrirse el contenido.

La bomba consistía en una bala envuelta totalmente con un alam- bre viejo

Las doctrinas que dejó Joaquín Costa

Se ha cumplido el aniversario de la muerte del gran polígrafo aragonés Joaquín Costa. Su biografía es vulgarmente conocida para que intentemos hacerla; por otra parte, ello está al alcance de cualquier rancio pueblo de Monzón, de hermosa y fértil vega por el Cinca y canales Imperial y de Cataluña, con artístico castillo del siglo IX, vió correr la infancia del que luego sería hombre inmortal. Graus, Barbastro, Zaragoza, España entera encierran inolvidables recuerdos del gran maestro, abogado, arquitecto, periodista, arago-

El director de una importante revista inglesa quiso obtener de Costa una autobiografía para su periódico recibiendo la siguiente contestación: «Agradezco el honor, pero no lo merezco. Hablar de mí mismo sería profanarme y me es inhumano en poco para el galardón y es mucho para el menosprecio. Soy español dos veces porque soy aragonés. Trabajo por la reconquista, me ocupo de asuntos interiores, de mi pueblo, y mientras no consigo que mejore de condición económica he realizado no pasará de la categoría de buen propósito. Así, pues, mi biografía no le importa a nadie, ni a mí mismo».

Como J. J. Rousseau pudo exclamar que su mayor satisfacción la encontraba viendo jugar a los niños u oyendo cantar a los pájaros, puesto que su vida toda la dedicó a cantar las bellezas de la naturaleza y a proteger a la infancia. Niños y árboles: he aquí sus dos ideales. Desde luego que como iba rectamente a su filantropía labor: el niño es el futuro hombre, la semilla de la generación venidera, que germinará, florecerá y dará su fruto a la nación, dulce o ácido, agradable o desagradable, beneficioso o nocivo, según la educación e instrucción que va provisto. En cuanto a los pájaros, resignado e impensable amigo del hombre, el árbol nos trae no sólo que al nacer me cuna al niño en forma de cuna y al extinguirse su vida lo acompaña en forma de ataúd, en el viaje eterno.

Pero desde que Costa murió se han plantado en España muy pocos árboles, y aun cuando la construcción de escuelas aumenta vertiginosamente... no todos los niños españoles pueden exclamar, bendiciendo a Costa: «Ya tenemos escuela y despensa». «Despensa y escuela». Doble llave al sepulcro del gran, oficina de biusa y calzón corto. Menos Universidades y más escuelas. Acoquias y pantanos. El haré no es republicana ni monárquica. ¡Qué frases más bellas! Sus caracteres deben ir grabados en la conciencia nacional. Hasta los gobernantes han de recordarle como el de un maestro en política se trata. «Dar de comer a hambrientos, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, educar al cautivo, enseñar al que sabe, corregir al que yerra, con el triste... no son tan sólo obras de misericordia; son juntas de gobierno, y aun más que eso no hay otro ni más goberno verdadero fuera de ellas». El recuerdo en su aniversario, como en todos los días del año el que con justicia tiene gran mérito que su tumba las siguientes palabras: «Joaquín Costa, nuevo

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar

DOCTOR MONROY
CIRUGIA GENERAL
Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8.
Alcalde-Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Muñoz de una España en éxodo, con la vara de su verbo inflamado alumbra la fuente de las aguas vivas en el desierto estéril. Concedió leyes para conducir su pueblo a tierra prometida. No legisló. Y ante ella pensamos en contra del poeta, que el tiempo no es más fuerte que el amor y el dolor, la vida y la muerte, cuando se trata de hombres como Costa.

Santiago Oliveros Aguarón

Se compra Oro

Pagamos más que nadie
Joyería REGENT
Ave. de la República, 46-A

TAURINAS

La del domingo de Pascua, en Zaragoza

Para el 16 de abril (Pascua de Resurrección), se lidiarán en Zaragoza seis toros de don Atanasio Fernández (puros conde la Corte) para los diestros Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Fernando Domínguez.

En Ciudad Rodrigo

Ya están casi ultimadas los carteles de las corridas que habrán de celebrarse en Ciudad Rodrigo, donde corre feliz pareja la fiesta de Carnaval con la taurina.

De aquí los cartelitos:
Domingo 26.—Dos novillos-toros para los hermanos Manolo y Pepe Bienvenida.

Lunes 27.—Dos novillos-toros, para Antónito Maravilla y Chiquito de la Audiencia.

Martes 28.—Dos novillos-toros, para Félix Rodríguez y otro matador aún no designado.

Miércoles 1 de Marzo.—Un novillo, para el novillero Chico de la Botica.

Si las gestiones que se están realizando en Madrid dieran resultado de bien pudiera ser que el hueco del tercer día fuera llenado con el novillero Fernando Domínguez.

En Barcelona, el domingo

Con el mismo cartel que se anunció, se celebrará el domingo en Barcelona la novillada suspendida a causa del mal tiempo, el pasado día 19.

El cartel lo compondrán, por tanto, Luis Díaz «Madrilientos», Manuel Vargas «Gitamillo de Camas», Antonio Pazos y Rafael Vega de los Reyes que lidiarán ocho novillos de don Angel Sánchez y Sánchez.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

La manifestación de ayer

Ayer tarde celebraron una reunión en la casa del Pueblo los obreros parados, y más tarde acudieron en manifestación al Gobierno para pedir al señor Gobernador que el lunes próximo den cumplimiento los trabajos del camino de Enix, de Ronda y Puerto pesquero.

Una comisión se entrevistó con el señor Bosque para hacerle las humildes peticiones, exponiéndole a su vez la crítica situación por que atraviesan los obreros que se hallan en paro forzoso.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina Interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 1

Una suscripción

La suscripción abierta para erigir un mausoleo y construir el grupo escolar Nakens, alcanza hasta el día 20 de febrero la suma de pesetas 20.780'40.

Estando próximo el cierre de la suscripción, se ruega a las entidades que a ella cooperen, se sirvan remitir las cantidades que deban en su poder a la cuenta corriente de «Comisión pro mausoleo y grupo escolar Nakens», abierta en el Banco Mercantil e Industrial de Madrid, o a la secretaria que la misma tiene establecida en el Círculo Republicano, calle de Isa bel la Católica, número 17, donde continúa abierta hasta nuevo aviso.

Hojas de afeitar

«BAMBU»
Calidad buena y barata
Pediria en todas partes
Depósito para la venta al por mayor
Almacenes ESCAMEZ

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.
Vista de la causa número 218 del año 1931, seguida por el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de asesinato frustrado contra José Segura Villanueva.
Abogados, señores Esteban y García del Pino; procuradores señores Orozco y Rueda.

Carlos Escobar

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona
Medicina general y enfermedades de la infancia
Consulta de 3 a 5
Conde Ofalia, 24
Teléfono, 329

Nuestro clima

Table with 2 columns: Weather condition and value. Includes: Presión media del día (761'0), Temperatura máxima (15'4), Tem mínima (9'0), etc.

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 23 de febrero de 1933, a las 7 horas:
Se corren hacia el norte las presiones altas del Atlántico y queda su centro entre Islandia y Groenlandia.
Persiste el anticiclón de Finlandia y Rusia.
Aparece al norte de Azores una zona de presiones bajas y queda estacionada en el Mediterráneo.
Continúan las nevadas, en Escandinavia y en Europa central.
Llueve en el norte de nuestra Península y nieva en la cuenca alta del Ebro.
Por el resto de España el cielo está con pocas nubes.
Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 17° en Tarifa (Cádiz), y mínima 6° bajo cero en Avila, Segovia, Soria y Teruel. En Madrid máxima 9'8 y mínima 0'3 bajo cero.
Probable hasta el día 24 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos de la región del oeste y lloviznas, marejada. Cataluña y levante vientos de la región del norte y cielo con nubes. Centro, Extremadura y cuenca del Ebro, vientos fuertes y cielo con nubes, algunas lluvias y nevadas. Resto de España vientos flojos y cielo con nubes y algunas lloviznas aisladas.

Caramelos finos a 3'50 kilo
MANUEL MONTES TENORIO
Mariana, 1

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general para alta y baja tensión
Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS» con protección de cojinetes de bolas
BOMBAS WORTHINGTON de cámara partida e impulsor de bronce.
Motores de aceites pesados y de gasolina
Rodamientos a bolas S-K-F
Lámparas «OSRAM»
Montaje completo de instalaciones de riegos e industriales
Proyectos y presupuestos:
José María Donoso
Perito industrial
Av. de la República, 25-A. T. I. 393
ALMACENES:
Conde Ofalia, 16-A. y García Alix, 3-A. -ALMERIA

LOS MEJORES CALZADOS «EL MISTERIO»

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena). -ALMERIA

Una conferencia del ingeniero don Pedro Alonso Higuera

En el teatro-salón Novedades dió una conferencia, organizada por el Ateneo de Mieres, el ingeniero de la Jefatura de Minas de Oviedo, don Pedro Alonso Higuera, sobre el tema: «El ingeniero en los tiempos presentes».

Presentó al conferenciante el vicepresidente del Ateneo don Ramon Riesgo, resaltando la investidura pública y social del conferenciante.

Este empezó analizando la historia política y social de España y las situaciones que contribuyeron al advenimiento del régimen presente.

Comparó el ayer y el hoy de la actividad al funcionamiento de dos potentes máquinas, inservibles la vieja y llena de desajustes la que rige en el presente. Dijo que la sociedad moderna ha de definirse por la formación de grandes ejércitos de obreros vestidos en traje de faena y con el ingeniero a la cabeza para dirigirlos y ordenar el esfuerzo de todos estos músculos como se ordena el funcionamiento de una máquina perfecta que simbolice con su funcionamiento la justicia y la equidad entre los hombres.

Tuvo palabras de profundo respeto y admiración para Pablo Iglesias, constructor, según el orador, de la máquina que con más eficacia contribuyó a desterrar un régimen de oprobio.

No quiero—sigue diciendo—que nadie me aplauda o me reproche por decir esta verdad. Tanto me importa lo uno como lo otro; yo voy por el mundo solo, diciendo lo que pienso que es justo decir.

Se refiere luego al problema actual de los mineros, diciendo que admiraba la entereza con que se producían, por cuya conservación hacía sinceros votos, poseído de la convicción de que el triunfo es de los hombres enteros y serenos en sus actuaciones.

Resumiendo sobre el problema social existente, dijo que está sin perfeccionar la máquina que ha de regir la sociedad moderna, y por eso produce en su movimiento tantas extorsiones y desajustamientos contraproducentes al ren-

cimiento efectivo que se debe esperar de ella.

La revolución espiritual del pueblo preparará su perfección futura para que ella represente un dictado de justicia al marchar sus engranajes más ajustados y perfeccionados que los tiene actualmente.

Al terminar su Conferencia el ingeniero don Pedro Alonso Higuera fué muy aplaudido.

Los directivos del Ateneo piensan invitar nuevamente al ingeniero de referencia para que termine su razonada disertación acerca de la parte segunda de este asunto social, que juzgó excesivo para desarrollar en un solo día.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos
RAFAEL CANADAS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

Cursillos de avicultura

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería ha anunciado que el día 1 de Marzo y el 3 de Abril próximo, darán principio en Madrid los cursillos de avicultura y cunicultura organizados por la misma.

Para tomar parte en estos cursillos, de un mes de duración, cuya matrícula, gastos de prácticas y excursiones a Granjas, son completamente gratuitos, deberá solicitar se, con instancia debidamente reintegrada, lo antes posible. Los primeros solicitantes recibirán sus enseñanzas en Marzo y el resto hasta el 10 en abril.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFIILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: De 10 a 12.
Económica: de 2 a 3
Glorieta de San Pedro, 5

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and value. Includes: Paris (47'55), Londres (41'25), Nueva York (12'05), Roma (61'90), Berlin (2'83)

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central, Jardín.
BLASCO IBAÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá)
Teléfono 4-2 3

150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio.
Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18.
Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

De la depresión económica mundial

Gravedad de la situación en Suiza

En la revista financiera anual del «Times» y en la sección correspondiente a Suiza, dice que las condiciones económicas en el año próximo pasado han sido malas y que la crisis económica mundial ha afectado seriamente a este país.

Las ganancias del comercio, la industria, la banca y toda clase de transportes fueron las más reducidas que se recuerdan desde 1914. Al propio tiempo el número de los sin trabajo fué aumentando sensiblemente. Sin embargo, a las autoridades federales, cantonales y comunales a emitir empréstitos de conversión que les produjeron bastantes ahorros. Casi todas estas operaciones de crédito se emitieron al tipo de 3 y 1/2 y 3 y 3/4 por 100 y algunas al 5 y al 5 y 1/2 por 100.

También sufrieron seriamente las finanzas federales. La recaudación fué mucho más baja de lo previsto y se estima que el déficit del presupuesto del Estado llega a 80.000.000 de francos suizos, pero esta cifra fué rebasada en 2.254.000. El presupuesto de gastos para 1933 se calcula en 444 millones de francos suizos y e. de ingreso en 374 millones, con un déficit de 70 millones de francos.

Como medida de la depresión económica en Suiza puede servir la recaudación de los ferrocarriles federales (de los cuales es propietario el Estado) y de otros ferrocarriles y transportes. A fines de noviembre, la recaudación de los ferrocarriles federales ascendía a 2.919.000, comparada con 3.268.000.000 de francos suizos en 1931. Los gastos fueron de 217.934.000 francos. En 1931 las utilidades fueron de 102.500.000 y en 1932 esta cifra descendió a unos 30 millones de francos, lo que es insuficiente para cubrir el servicio de los intereses de deuda ferroviaria.

Desde aparece con caracteres más serios la crisis es en las cifras del comercio de exportación. Las importaciones se redujeron en cerca del 20 por 100 y las exportaciones tuvieron que luchar con las barreras aduaneras y toda suerte de dificultades financieras. Las importaciones alcanzaron la cifra de 1.653.000.000 de francos en los primeros once meses del año 1932, contra 2.046.000.000 de francos en 1931; las exportaciones solo llegaron a la cifra de 733.000.000, mientras que en el año anterior fueron de 1.256 millones de francos. La recaudación fué, pues, de un 42 por 100.

Reflejos de la crisis en Alemania
La exportación alemana de artículos de hierro y acero ha descendido en 1932 a 473 millones de marcos.

Para calcular la enorme baja que esta cifra supone diremos que en 1929 se exportaron 1.055 millones, o sea que el valor de este importante comercio se ha reducido a bastante menos de la mitad en tres años, y que en 1931 el año de la guerra importó Alemania artículos de hierro y acero por valor de 537 millones de marcos, cifra mínima hasta ahora y que supera no obstante a la de 1932.

La venta de carbón del distrito del Ruhr ha sido por término medio en enero de 166.000 toneladas diarias contra 182.000 que fué la cifra media de diciembre y que ya era bajísima con relación a los años anteriores.

La Asociación del Reich para el comercio de ropa de hombres y niños ha informado que el término medio de la disminución de ventas en este ramo ha sido en 1932 en Alemania de un 21'81 por 100 con relación al año precedente.

El mejor café tostado lo vende «LA EQUATIVA»



PAPEL DE FUMAR
BAMBU

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

La victoria en México de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza

La Compañía Guerrero Díaz de Mendoza sale de México bajo el peso abrumador de más de doscientos días de aplausos. Si se hace un balance de tan larga temporada será necesario reconocer que, desde hace mucho tiempo, no pasó la compañía teatral por la «Ciudad de los Palacios» que lograra tan mercedosos triunfos.

Primero en el Teatro Ideal—Inadecuado para el fuste y el poder absorbente de conjunto tan admirable—; después—más de las tres cuartas partes de la temporada heroica—en el Teatro Arbeu.

Heroica temporada—sin hipérbolo se dice—ha sido esta que acaba de finalizar para la Compañía tan piadosa. La heroína simbólica, en cuyo torno—como en los clásicos poemas de la antigüedad—se mueve el alma legendaria de soplo divino que conduce siempre a la victoria, no podía ser otra que María Guerrero, afirmativa sangre cálida de singular estirpe.

Hace nueve años, cuando Maruja era sólo para la crítica la revelación de una promesa, escribía yo desde la Habana: Saludemos la nágica aparición de una artista genial.

Ahora, nuevamente, he podido admirarla en México con amplitud y serenidad, pero sin poder eludir esa pasión profunda que enciende todo destello sublime. Y lo que más seduce y persuade en esta fuerte y delicada artista es el espíritu vertical que defiende, imperativamente, todas sus emociones, todas sus inquietudes, todos sus arrebatos. María Guerrero, a los veinticinco años, quema toda su vida hasta incendiar a todo espectador sin que la llama tropiece el cofre de su escultura, porque arde perpendicularmente, con heroica rectitud.

María Guerrero bromea una vez más un grupo de sus admiradores: «Ya me voy haciendo «jamona». «No, pequeña Maruja, todavía sois una niña... muy mujer, que aprendió, severamente, demasiado pronto, el gran sentido humano que tiene el sentimiento de la responsabilidad! Es que toda heroína al nacer recibe sobre sus hombros altivos una carga demasiado dura, y como puede con ella, se le deja a su cuenta ese divino milagro de transportar montañas».

Pero los públicos de todos los tiempos han sido únicamente sus yugados por el temple de la heroína. Quien esquivó el hombro a la presión de los dioses corre el peligro de la derrota. Quien puede huir y llenar la onda de los vientos, aunque sea con un alarido, siempre en las justas del arte y de la vida.

Año peligroso en la economía mundial el que acaba de rendir cuenta incompleta al desequilibrio de los pueblos. América se ha resentido bárbaramente en la oscuridad de sus imprevisoras cajas de caudales. México no podía ser una excepción. Y, sin embargo, la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza ha sostenido la espectacular teatral mexicana durante siete meses sin cesar. Una verdadera heroicidad; triunfo singularísimo como no se olvidó el momento y el terreno en que ha sido desarrollada la acción.

Actualmente, en plena agonía espectral multitudinaria, el teatro de mundo—aun en los países más arraigado aboleto escénico—, como España, Francia e Italia—la caída del teatro de viejos moldes es inminente. La técnica teatral hace un siglo que huele a cadáver y, como Lázaro, espera la resurrección. ¿De qué latitud, por qué onda ha de vibrar la palabra mágica? ¿Será del pecho de un artista? ¿Será del genio de un autor? Del ímpetu de un hombre de negocios acaso?...

Y si el derrumbamiento teatral es inminente en Europa, donde toda artista espiritual tiene su equilibrio, ¿qué sucederá en estos países de América, donde la formación del espíritu no ha tenido tiempo de efectuarse?

Fues, bien deseaba yo decir que, a pesar de obstáculos de raíz tan profunda, la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza se ha sostenido en México siete meses o más, a dos y aun tres funciones por día. ¿Buen negocio económico? Nadie puede ahora de negocios que rindan dinero, que es lo único que está obligado a rendir todo negocio.

Pero es que la ilustre estirpe Guerrero Díaz de Mendoza jamás vivió a base de negocios. Y la tradición escénica de esta Compañía siente el celeste costosisimo de mantener la línea estética. Lo que evidentemente constituye necesidad de alma para Maruja y Fernando es la hegemonía espiritual que en todo tiempo ha tenido la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza sobre la clase social más selecta de cuanto país visitó. ¿Que la situación exige precios populares para la más alta clase social? Pues a batir el record de las semanas populares, a costa de todos los sacrificios, por el placer de contemplar la sala—como ninguna otra—plena de admiradores. ¡Bastante desgracia es pa-

ra a clase alta social de todos los países que no pueda permitirse el lujo de pagar el arte exquisito como merece! Porque en todo su conjunto, espiritual y escénico, la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza mantiene digna la claridad y la gracia armoniosas de su noble jerarquía. El gusto de selección y la homogeneidad de sus elementos perduran sin desmoronzarse, siempre adheridos a las más ricas y saludables normas estéticas. Y el sentido arquitectónico en toda obra artística o espiritual es lo que salva.

Ahora que se prodiga en Madrid un merecido homenaje a la gran actriz argentina Lola Membrives, por su espléndida labor de siempre hispanoamericana—sintiendo del alma española en sus ojos de entrañas de América—, ahora es cuando mayor relieve alcanza a nuestros ojos la actuación de la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que tanto luchó en sus primeras etapas—¡oh, bríos de Doña María!—y que tanto lucha en estos momentos—¡oh, temple gallego de Maruja!—porque la siempre alcance toda su plenitud para alimentar los corazones faltos de fé.

Setenta obras bien montadas conduce el carro triunfal de la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza; setenta obras, de las cuales hemos visto representadas veinte en el escenario del Arbeu, y en todas ellas, al vibrar el alma española, hemos podido apreciar—aun en toda su grandeza—el espíritu polidrico de la raza.

Enrique Aragonés
México, D. F., 1933.
(Prohibida la reproducción).

Instrucción pública

EN FAVOR DE LOS CURSILLISTAS

Por la Dirección General de Primera enseñanza se ha dado a la publicidad en la «Gaceta» de ayer la siguiente orden:

«En vista de las numerosas instancias promovidas por Maestros cursillistas aprobados en los distintos ejercicios, solicitando derecho preferente a servir Escuelas con carácter interino en tanto haya lugar a su colocación como Maestros propietarios.

Teniendo en cuenta que ya este derecho se concedió, si bien en período de prueba definitiva, a los cursillistas procedentes de las oposiciones de 1928; que la colocación definitiva de los ya aprobados en los cursos de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931 está supeditada a la terminación de su labor por todos los Rectores y a la formación de la lista de clasificación definitiva que previene el artículo 8.º del Decreto de 3 de Julio de 1931, siendo mientras tanto, muy de atender la situación de los cursillistas que por tal medio tienen probada su suficiencia para servir Escuelas nacionales.

Este Ministerio se ha servido resolver:

1.º Que por los Consejos provinciales de Primera enseñanza se dé derecho de preferente para servir interinidades: A) A los cursillistas de 1928 aprobados dentro del número de plazas y expectativa de destino en propiedad que hayan podido cesar en las Escuelas que interinamente se les adjudicó en período de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

2.º Que a los cursillistas de 1928 se les determine su derecho por el orden de las listas definitivas que se publican en la «Gaceta de Madrid»; y los de 1931 lo acreden mediante certificación expedida por el correspondiente Tribunal universitario, en la que se haga constar el dato de la aprobación dentro del número de plazas.

3.º Que después de los cursillistas expresados en los apartados anteriores, se sigan ordenando según sus condiciones y servicios, los Maestros que aspiren a servir Escuelas interinas.»

PROPUESTAS PROVISIONALES POR QUINTO TURNO

La «Gaceta» publica las propuestas provisionales por quinto turno de maestros procedentes de las oposiciones del 28 y que realizaron el curso acordado en 24 de Julio de 1931.

Se formula la lista única hasta 274 de varones y se adjudican las escuelas anunciadas en 14 de Octubre de 1932.

Los interesados podrán formular reclamaciones en plazo de quince días.

Advertimos que esta publicación se ha hecho en el anexo y no figura en el índice.

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Atendiendo a numerosas indicaciones recibidas en el sentido de ampliar el plazo de admisión de trabajos al concurso de libros abierto por la Asociación Nacional del Magisterio, plazo que finaliza el 31 del próximo marzo, y teniendo en cuenta la que a la calidad de los trabajos y el que éstos estén terminados con toda la escrupulosidad posible dentro de la necesidad de publicarlos prontamente, se dispone que dicho plazo se considere ampliado hasta el 30 del próximo septiembre. Asimismo se significa a los compañeros que piensen acudir al concurso que esta ampliación es absolutamente improrrogable y que, por consiguiente, los trabajos deben estar en poder de la Asociación, plaza del Angel, 3, Madrid, antes de las doce de la noche del 30 de septiembre de 1933.

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:

Edicto sobre el cultivo de algodón en España.

—Idem de los juzgados de Cuevas y Almería

—Idem de los Ayuntamientos de Velesque, Alhabia, Rioja y Almería.

—Anuncios de concurso para surtidores de gasolina.

—Edicto de la Jefatura de Minas.

—Continuación de la lista de juzgados mujeres de Canjáyar.

!!! CAMELOS !!!

He recibido una gran partida surtidos, muy finos que expendere al precio de 350 pesetas kilo

MANUEL MONTES TENORIO «La Equitativa»

Mariana, 1 Almería

mero de plazas y expectativa de destino en propiedad que hayan podido cesar en las Escuelas que interinamente se les adjudicó en período de prueba; B) A los cursillistas de la convocatoria de 25 de Agosto de 1931, aprobados dentro del número de plazas.

2.º Que a los cursillistas de 1928 se les determine su derecho por el orden de las listas definitivas que se publican en la «Gaceta de Madrid»; y los de 1931 lo acreden mediante certificación expedida por el correspondiente Tribunal universitario, en la que se haga constar el dato de la aprobación dentro del número de plazas.

3.º Que después de los cursillistas expresados en los apartados anteriores, se sigan ordenando según sus condiciones y servicios, los Maestros que aspiren a servir Escuelas interinas.»

PROPUESTAS PROVISIONALES POR QUINTO TURNO

La «Gaceta» publica las propuestas provisionales por quinto turno de maestros procedentes de las oposiciones del 28 y que realizaron el curso acordado en 24 de Julio de 1931.

Se formula la lista única hasta 274 de varones y se adjudican las escuelas anunciadas en 14 de Octubre de 1932.

Los interesados podrán formular reclamaciones en plazo de quince días.

Advertimos que esta publicación se ha hecho en el anexo y no figura en el índice.

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Atendiendo a numerosas indicaciones recibidas en el sentido de ampliar el plazo de admisión de trabajos al concurso de libros abierto por la Asociación Nacional del Magisterio, plazo que finaliza el 31 del próximo marzo, y teniendo en cuenta la que a la calidad de los trabajos y el que éstos estén terminados con toda la escrupulosidad posible dentro de la necesidad de publicarlos prontamente, se dispone que dicho plazo se considere ampliado hasta el 30 del próximo septiembre. Asimismo se significa a los compañeros que piensen acudir al concurso que esta ampliación es absolutamente improrrogable y que, por consiguiente, los trabajos deben estar en poder de la Asociación, plaza del Angel, 3, Madrid, antes de las doce de la noche del 30 de septiembre de 1933.

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:

Edicto sobre el cultivo de algodón en España.

—Idem de los juzgados de Cuevas y Almería

—Idem de los Ayuntamientos de Velesque, Alhabia, Rioja y Almería.

—Anuncios de concurso para surtidores de gasolina.

—Edicto de la Jefatura de Minas.

—Continuación de la lista de juzgados mujeres de Canjáyar.

!!! CAMELOS !!!

He recibido una gran partida surtidos, muy finos que expendere al precio de 350 pesetas kilo

MANUEL MONTES TENORIO «La Equitativa»

Mariana, 1 Almería

3 Mujeres sobre 4



Emplean El Matiz De Polvos Que No Les Conviene

Los peritos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleado el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarían fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles: nadie puede imaginar que sea la exquisita así adquirida no sea la tez natural.

Noticias y sucesos

LE QUITAN 5 GALLINAS Y UN GALLO

Francisco López Mañas denunció en la Comisaría que del patio de su domicilio le han sustraído 5 gallinas y un gallo, valorado en 50 pesetas.

POR DAÑOS

La guardia municipal presentó en la Comisaría a Juan Criado González, dueño de un establecimiento de la calle de Joaquín Ra-

món García, el cual denunció al propietario y conductor del automóvil número 47.555 por causar el citado coche daños en la puerta del escaparate de su establecimiento, que valora en unas 75 pesetas.

MECANOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Reforma de letra, Ortografía.

Clases para señoritas.

Rambía de Alfareros, 13, pral.

POR DAÑOS

José Salas Marín denunció en la Comisaría al conductor del automóvil de esta matrícula número 1.617, por causar al carro que conducía daños valorados en 40 pesetas.

¿DE QUIEN SON LAS LLAVES?

Pedro Gómez López denunció ante la Policía que le habían arrojado al patio de su domicilio tres llaves, ignorando quien haya sido.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.—Médico, don José Alferez; practicante, don José Plaza.

Casa de Socorro.—Médico, don Antonio Langie; practicante, don Gabriel Bonilla.

LE ROMPE TRES CANTAROS

Miguel Hernández López denunció en la Comisaría al conductor del automóvil número 603 de esta matrícula, porque le rompió tres cantaros que valora en 250 pesetas.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Adultos 504, niños 392.

RECLAMADO DETENIDO

Por la Guardia civil del puesto de Sorbas, ha sido detenido Juan Haro Requena, que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción del partido, a cuya disposición fue puesto.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.» «María Dalme de R.» «Roberto R.» «Ricardo R.» «Molino R.» y «Manuela R.»

Salidas de Barcelona directas a Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 14 con sala CAS?

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS
Fabricación propia
ALMACEN Y VENTA:
Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10
TALLERES:
Rambía de Belén, números 73 y 79
ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro.
PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6.

SEGURO contra Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e Incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:
J. ROMERO BALMAS
Avenida de la República, 2

Ensueño de un viaje a través de las estrellas

El filtro de las pasiones

Anoche soñé, que, dotado yo de la velocidad del pensamiento—de masiada velocidad para un cuerpo—; pero soñando puede estar permitida; y además, no cabe otra, pues la luz de las estrellas telescópicas tarda millones de años en llegar a la Tierra, aunque la luz recorre 300.000 (trescientos mil kilómetros por segundo—puede ir pronto hasta las estrellas que existen más allá de la visibilidad telescópica; y que teniendo facilidad para la observación de fantástica rapidez y amplitud nada en mi vertiginosa carrera se escapaba a la mirada. Si un caso o cosa lo requiera, me detenía en un momento a fin de adquirir amplitud como cimiento de su naturaleza arte y vida de sus moradores. Había realizado una exploración verdaderamente universal.

Era imposible expresar tantas cosas vistas, tan extrañas, sorprendentes y admirables, que ni la más viva imaginación del hombre podría crear. Las inmensas maravillas naturales y artificiales de los mundos habitados ofrecían a mi presencia tan altísima grandeza de hermosura y variedad, que consideraba el mayor placer imaginable el éxtasis de su contemplación. Vi mundos maravillosos por su admirable organización social, nacida de la noble condición y cultura de sus habitantes y mundos de estratos africanos.

Entre las admirables cosas que pudiera exponer de mi excursión a través de las estrellas, sólo voy a referir una excelente estirpe que observé en un mundo de más cultura que en la Tierra, pero de vida semejante a la de las razas terrestres. Es el caso, que en aquel mundo son escasas las denuncias por delitos o faltas, porque no son como verdaderos de pasiones sobre cauce de agua cenagosa o turbia destinada a dar gran actividad a los tribunales de justicia, sino como un filtro o freno de pasiones, que libra la corriente de malas pasiones, propósitos perversos, lucro o venganza, quedando sólo ideas de justicia que proporcionan bienes a los pueblos.

Todos los centros de agentes de policía de dicho planeta (de un Sol lejano) tenían las mismas normas para recibir las denuncias de delitos o delitos, y como todo aquel mundo era observado por mí en un solo tiempo—aunque naturalmente, era esférico, como todos, pero que, como ya queda dicho, la amplitud de mi observación era ilimitada—, vi entrar varias personas

entre las admirables cosas que pudiera exponer de mi excursión a través de las estrellas, sólo voy a referir una excelente estirpe que observé en un mundo de más cultura que en la Tierra, pero de vida semejante a la de las razas terrestres. Es el caso, que en aquel mundo son escasas las denuncias por delitos o faltas, porque no son como verdaderos de pasiones sobre cauce de agua cenagosa o turbia destinada a dar gran actividad a los tribunales de justicia, sino como un filtro o freno de pasiones, que libra la corriente de malas pasiones, propósitos perversos, lucro o venganza, quedando sólo ideas de justicia que proporcionan bienes a los pueblos.

Una anciana, llegó a hacer la denuncia que pretendía, y pronto, como siempre sucedía, fue llamado denunciado por teléfono; y como caso leve, tras de hacerle las oportunas observaciones para no causar molestias, que tal era el delito, le dejaron ir. Cuando se trataba de un sabio o persona ilustre, al denunciado solamente se le enviaba nota de la denuncia, y éste daba las debidas explicaciones.

En un caso de suma gravedad en aquel mundo, en que no existía pena de muerte y en vez de cárceles estaban los manicomios y reformatorios, el delincente fue enviado a otro tribunal, y previa una elocuente conferencia de aquella ética, se le dio el castigo de reparar el daño causado. No existían penas atílicas.

¡Oh—pensé—bellos mundos, que con vuestra eterna atracción y ejemplo armonía, pobláis el espacio interminable de los cielos, quien pudiera visitarlos frecuentemente y poder elegir uno de los mejores para que viniesen los legisladores terrenales a estudiar vuestras buenas costumbres y vuestra vida espléndida!

Pero el «cante fondo» de un trasnochador, parado con otros en la calle próxima, me despertó de las fantasías a las realidades de la Tierra.

José Escamilla

(pocas para todo el mundo, y especialmente, si se compara con la frecuencia que en algunas naciones de la Tierra se denuncia la gente, hasta por cuestión de moda—en algunos centros mundiciales—con el fin de hacer sus denuncias de caños u ofensas, en su creencia o imaginación recibidos. Estuve parado por espacio de varias horas, para presenciar distintos casos de deseos de venganza, de justicia, etc.

Invariablemente, en todos los países—que todos constituyen una Federación de naciones o estados—al entrar un denunciante, era recibido por un psicólogo, quien le invitaba a sentarse y tranquilizarse, a fin de desprenderse de todas las malas pasiones. Al cabo de un rato, decía el psicólogo al denunciante: Piense ahora en todo el daño que le han causado, en los motivos de usted para que se los hayan hecho y en todo el mal injusto que usted causa a quien denuncia y aun a sí mismo, sin olvidar que en nuestra ética no existe otro delito que el daño o sufrimiento que se causa a otra persona conscientemente; pues nuestro código sólo prohíbe una cosa colectiva: «No causes sufrimientos al prójimo». Y luego, agregaba: Retire de sí totalmente toda mala pasión y sea siempre justo. Y al instante, colocaba al denunciante en un aparato que media la seriedad mental y registraba la maldad, bondad y equidad de los pensamientos, y cuando irradiaba ideas de justicia para la persona observada y portaba apta ya para el objeto, declaraba ante un tribunal ecuménico.

El primer caso que presencié, se trataba de una mujer que llegó iracunda y terminó diciendo que ya nada tenía que denunciar.

Otro caso, fué el de dos personas que al fin declararon que los verdaderos culpables eran ellos mismos.

Tres hambrientos, habituados al robo y a las picardías, al no haber podido robar en una casa donde les dieron de comer—aunque sin hacer los excesos del Obispo de la rovela de Víctor Hugo, de poner en la mesa candelabros de plata y de dormir descuidadamente mientras los rateros velaban—otra cosa que varios objetos de escaso valor y algunas pesetas, sin duda, codiciando mayores «beneficios» o por temor de ser ellos los denunciados llegaron a poner una fantástica denuncia; pero acabaron por confesar que nada de cuanto pensaron de decir era cierto.

Una anciana, llegó a hacer la denuncia que pretendía, y pronto, como siempre sucedía, fue llamado denunciado por teléfono; y como caso leve, tras de hacerle las oportunas observaciones para no causar molestias, que tal era el delito, le dejaron ir. Cuando se trataba de un sabio o persona ilustre, al denunciado solamente se le enviaba nota de la denuncia, y éste daba las debidas explicaciones.

En un caso de suma gravedad en aquel mundo, en que no existía pena de muerte y en vez de cárceles estaban los manicomios y reformatorios, el delincente fue enviado a otro tribunal, y previa una elocuente conferencia de aquella ética, se le dio el castigo de reparar el daño causado. No existían penas atílicas.

¡Oh—pensé—bellos mundos, que con vuestra eterna atracción y ejemplo armonía, pobláis el espacio interminable de los cielos, quien pudiera visitarlos frecuentemente y poder elegir uno de los mejores para que viniesen los legisladores terrenales a estudiar vuestras buenas costumbres y vuestra vida espléndida!

Pero el «cante fondo» de un trasnochador, parado con otros en la calle próxima, me despertó de las fantasías a las realidades de la Tierra.

José Escamilla

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO «LA UNICA»

Sellos de caucho de todas clases y tamaño—Imprentas de caucho—Numeradores—Fechadores—Marcas de soma para toda clase de envases en tela y madera—Placas esmaltadas—Sellos de metal para lacre y para fuego.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.

Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52—Almería

¿Quiere usted comprar caramelos exquisitos a 3/50 kilo Visite la Casa MONTES TENORIO Mariana, 1.—Almería